

APRUEBA RESULTADO CONCURSO “PROGRAMA DE PASANTÍAS LABORALES EN SERVICIOS PÚBLICOS”.

DECRETO EXENTO N° 00.15/2017.

Arica, enero 04 de 2017.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.1113/2014, de diciembre 11 de 2014; Decreto Exento N°00.1040/2016, de septiembre 30 de 2016, Carta C.D. REGIONAL 1401 N° 047/16, de diciembre 07 de 2016, Traslado REC. N° 1230.16, de diciembre 16 de 2016; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.1113/2014, de diciembre 11 de 2014, se aprueba el Convenio de Desempeño para la Educación Superior Regional, entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Tarapacá, en el marco del concurso de propuestas de planes de mejoramiento institucional (PMI) definitivo, para el desarrollo del proyecto denominado “Modelo de Articulación Estratégica Territorial: Fortaleciendo las capacidades de gestión y la retención del capital humano de la Región de Arica y Parinacota en una relación bidireccional Universidad – Comunidad Regional”, Código UTA 1401.

Que, el objetivo general del PMI es fortalecer las capacidades de gestión y retención de capital humano regional, a través de la constitución de un modelo articulador estratégico territorial público – privado – académico, como espacio estable de articulación y trabajo colaborativo, que contribuya a la solución de problemas complejos y al desarrollo pleno de las potencialidades regionales y sociales.

Que, en el contexto de la ejecución del mencionado Convenio de Desempeño, la Universidad de Tarapacá ha iniciado un proceso de concurso para el “**Programa de Pasantías Laborales en Servicios Públicos**”, con la finalidad de vincular a los estudiantes de último año al mundo de las instituciones públicas de la Región de Arica y Parinacota, a fin de acercarlos a la experiencia laboral y poner en práctica los conocimientos y habilidades aprendidos en sus años de formación, para el fortalecimiento de su relación con la realidad Regional.

Que, por Decreto Exento N°00.1040/2016, de septiembre 30 de 2016, se aprueba las bases administrativas que regula el llamado a concurso para el programa señalado en el párrafo precedente.

Que, con fecha noviembre 25 de 2016, el Comité Ad-Hoc conformado por el Director de Docencia, Sr. Justo Gallardo Olcay; la Directora del Centro de Innovación y Desarrollo Docente, Sra. Lilibian Hernández Villaseca; el Director de Extensión y Vinculación con el Medio y el Presidente del Nodo 1 Formación del Capital Humano con Identidad Regional, Sr. Sergio Medina Parra; y el Director Ejecutivo del Convenio de Desempeño Regional, Sr. Álvaro Palma Quiroz; procedieron a evaluar los antecedentes presentados por veintidós postulantes al concurso de pasantías, de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 7. de las referidas bases.

El mérito de lo solicitado por el Sr. Sergio Medina Parra, en Carta C.D. REGIONAL 1401 N°047/16, de diciembre 07 de 2016, y en virtud de lo resuelto en ACTA CONCURSO que acompaña al presente acto administrativo.

DECRETO:

1.- Apruébase, el resultado del CONCURSO “PROGRAMA DE PASANTÍAS LABORALES EN SERVICIOS PÚBLICOS”; contenido en documento adjunto, compuesto de cinco (05) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad de Tarapacá.

2.- Apruébase, el pago único y total de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos) a los alumnos beneficiados, bajo los términos establecidos en el punto 2. de las Bases Administrativas del Concurso, aprobado por Decreto Exento N°00.1040/2016, de septiembre 30 de 2016.

3.- Establézcase que el gasto que implique el otorgamiento del presente beneficio, será con cargo al Centro de Costo 2411 1401 – Modelo de Articulación Estratégica Territorial, ÍTEM (AYUDANTIAS).

4.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

AFF.LTI.ycl..

17 ENE 2017



ACTA CONCURSO: "PROGRAMA DE PASANTÍAS LABORALES EN SERVICIOS PÚBLICOS"

Con fecha 25 de noviembre de 2016, se reúne la comisión compuesta por el Director de Docencia Sr. Justo Gallardo Olcay, Directora del Centro de Innovación y Desarrollo Docente Sra. Liliana Hernández Villaseca, Director de Extensión y Vinculación con el Medio y Presidente del Nodo 1 Formación del Capital Humano con Identidad Regional Sr. Sergio Medina Parra y el Director Ejecutivo del Convenio de Desempeño Regional Sr. Alvaro Palma Quiroz, con el fin de seleccionar las pasantías ganadoras del concurso "**Programa de pasantías laborales en Servicios Públicos**" de acuerdo a las bases aprobadas mediante Decreto Exento N°00.1040/2016.

Los criterios utilizados para la selección y preferencia fueron los siguientes:

- 1.- Calidad de carta de motivación
- 2.- Calidad y claridad general de las razones de elección del servicio público
- 3.- Originalidad de la carta de motivación
- 4.- Originalidad de las razones presentadas
- 5.- Calificaciones del estudiante

Se presentaron 22 postulaciones al concurso, las cuales son individualizadas en las páginas que siguen a continuación con sus respectivos puntaje promedio.

Cabe destacar que no se presentaron consultas ni objeciones durante el proceso de evaluación y selección.

Los Folios N° 09, 10 Y 11 correspondiente a los alumnos: Rita Lemus Araya, Monserrat Aedo Rojas y Bastian Riquelme respectivamente, son declarados "inadmisible" por no cumplir con el Objetivo declarado en las bases "Vincular a los estudiantes de último año al mundo de las **instituciones públicas de la Región de Arica y Parinacota**, con el fin de que se acerquen a la experiencia laboral y pongan en práctica los conocimientos y habilidades aprendidos en sus años de formación, para el fortalecimiento de su relación con la realidad regional", siendo sus postulaciones realizadas en Colegios Particulares Subvencionados y no Públicos.



Número de Folio:	1
Nombre del postulante:	Braulio Mamani Tapia
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Escuela República de Israel
Puntaje promedio evaluado:	14.5 puntos
Número de Folio:	2
Nombre del postulante:	Ginna Terán Morales
Rut:	██████████
Carrera:	Ingeniería Civil Industrial
Servicio Público:	Ministerio de Obras Públicas
Puntaje promedio evaluado:	21 puntos
Número de Folio:	3
Nombre del postulante:	Isaac Gonzales Ayaviri
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernandez A5
Puntaje promedio evaluado:	19 puntos
Número de Folio:	4
Nombre del postulante:	Milanka Aica Aica
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernandez A5
Puntaje promedio evaluado:	19 puntos
Número de Folio:	5
Nombre del postulante:	Natalie Merino Huerta
Rut:	██████████
Carrera:	Obstetricia y Puericultura
Servicio Público:	Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé Crevani
Puntaje promedio evaluado:	19 puntos
Número de Folio:	6
Nombre del postulante:	Javiera Figueroa Huanca
Rut:	██████████
Carrera:	Obstetricia y Puericultura
Servicio Público:	Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé Crevani
Puntaje promedio evaluado:	19.5 puntos
Número de Folio:	7
Nombre del postulante:	Maximiliano Barrientos Boccardo
Rut:	██████████
Carrera:	Historia y Geografía ingreso comun
Servicio Público:	Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Puntaje promedio evaluado:	20 puntos
Número de Folio:	8
Nombre del postulante:	Yerko Torrico Blanco
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Colegio Integrado Eduardo Frey M.
Puntaje promedio evaluado:	16.5 puntos

Número de Folio:	9
Nombre del postulante:	Rita Lemus Araya
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Colegio Chile Norte
Puntaje promedio evaluado:	INADMISIBLE
Número de Folio:	10
Nombre del postulante:	Monserrat Aedo Rojas
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Colegio Chile Norte
Puntaje promedio evaluado:	INADMISIBLE
Número de Folio:	11
Nombre del postulante:	Bastian Riquelme
Rut:	██████████
Carrera:	Profesor de Educación Física
Servicio Público:	Colegio Chile Norte
Puntaje promedio evaluado:	INADMISIBLE
Número de Folio:	12
Nombre del postulante:	Yerthy Miranda Vega
Rut:	██████████
Carrera:	Diseño Multimedia
Servicio Público:	Ilustre Municipalidad de Camarones
Puntaje promedio evaluado:	21.75 puntos
Número de Folio:	13
Nombre del postulante:	Jorge Flores Merino
Rut:	██████████
Carrera:	Agronomía
Servicio Público:	Dirección General de Aguas
Puntaje promedio evaluado:	18.5 puntos
Número de Folio:	14
Nombre del postulante:	Paola Massiel Orellana Varas
Rut:	██████████
Carrera:	Psicología
Servicio Público:	Escuela Humberto Valenzuela García D18
Puntaje promedio evaluado:	20.75 puntos
Número de Folio:	15
Nombre del postulante:	Steffhanni Costa Pedrozo
Rut:	██████████
Carrera:	Psicología
Servicio Público:	Servicio de Salud Arica
Puntaje promedio evaluado:	19.75 puntos
Número de Folio:	16
Nombre del postulante:	Diego Alonso Romero Aros
Rut:	██████████
Carrera:	Psicología
Servicio Público:	Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé Crevani
Puntaje promedio evaluado:	20.25 puntos

Número de Folio:	17
Nombre del postulante:	Germán Chavez Urdanivia
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Historia y Geografía
Servicio Público:	Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernandez A5
Puntaje promedio evaluado:	17.25 puntos
Número de Folio:	18
Nombre del postulante:	Alejandra Caro Rios
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Historia y Geografía
Servicio Público:	Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernandez A5
Puntaje promedio evaluado:	18.75 puntos
Número de Folio:	19
Nombre del postulante:	Katherin Espinoza Soto
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Historia y Geografía
Servicio Público:	Liceo Agrícola de azapa José Abelardo Nuñez
Puntaje promedio evaluado:	19.75 puntos
Número de Folio:	20
Nombre del postulante:	Jose Luis León Montenegro
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje e Historia y Geografía
Servicio Público:	Escuela D-10 General Jose Miguel Carrera
Puntaje promedio evaluado:	20.75 puntos
Número de Folio:	21
Nombre del postulante:	Juan Teran Tabilo
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Historia y Geografía
Servicio Público:	Liceo Artístico D-13
Puntaje promedio evaluado:	19 puntos
Número de Folio:	22
Nombre del postulante:	Juan Guerra Meza
Rut:	██████████
Carrera:	Pedagogía en Historia y Geografía
Servicio Público:	Liceo Pablo Neruda
Puntaje promedio evaluado:	19.25 puntos

En base a lo expuesto anteriormente, la Comisión Evaluadora resuelve aprobar las siguientes Pasantías para la premiación del Concurso "Programa de pasantías laborales en Servicios Públicos, para lo cual se procede a señalar a continuación el nombre de los alumnos seleccionados:

Nombre del Representante	RUT
Braulio Mamani Tapia	
Ginna Terán Morales	
Isaac Gonzales Ayaviri	
Milanka Aica Aica	
Natalie Merino Huerta	
Javiera Figueroa Huarca	
Maximiliano Barrientos Boccardo	
Yerko Torrico Blanco	
Yerthy Miranda Vega	
Jorge Flores Merino	
Paola Massiel Orellana Varas	
Stefhanni Costa Pedrozo	
Diego Alonso Romero Aros	
Germán Chavez Urdanivia	
Alejandra Caro Rios	
Katherin Espinoza Soto	
Jose Luis León Montenegro	
Juan Teran Tabilo	
Juan Guerra Meza	



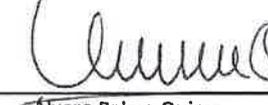

Justo Gallardo Olcay
Director de Docencia




Liliana Hernández Villaseca
Directora del Centro de Innovación y Desarrollo
Docente




Sergio Medina Parron
Presidente
CD Regional UTA1401




Alvaro Palma Quiroz
Director Ejecutivo
CD Regional UTA1401

